



DESCARTAN AFECTACIÓN EN PRODUCTIVIDAD

Para 2030, jornada laboral de 40 horas

LA PRESIDENTA SHEINBAUM indicó que a partir de 2027 la reducción de la jornada se realizará de manera gradual dos horas por año hasta concretar el objetivo

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gitmm.com.mx

Por consenso entre el gobierno de la República, cámaras empresariales y organizaciones sindicales, a partir de 2027 comenzará la reducción paulatina de la jornada laboral de 48 horas semanales hasta las 40 horas en 2030, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo estableció que la reducción de las horas que se laboran semanalmente no repercutirá en la productividad de las empresas.

La reducción comenzará a partir de 2027, con dos horas menos, es decir, 46; y se reducirá dos horas cada año hasta quedar en 40 para 2030.

"Se tomó la decisión de que fuera de manera gradual, entonces no implica ni mayores costos para el sector empresarial, sino en algunos de ellos, inclu-

so, mayor productividad y es un acuerdo de consenso.

"Todos los acuerdos en el mundo del trabajo se han tomado por consenso", insistió Sheinbaum.

Dijo que en la negociación, las organizaciones sindicales plantearon que la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales se diera a partir de 2026, por lo que el gobierno tuvo que negociar que el proceso fuera paulatino.

"Es un trabajo de meses. Empezamos en mayo y yo les dije, 'el ingreso tiene que seguir aumentando'.

"Y en esa condición de que siga aumentando cómo podemos llegar a la semana de 40 horas, que es una demanda de los trabajadores y se llegó a este consenso que es muy adecuado, que a lo mejor no es ideal para los trabajadores y empresarios, pero lo importante es que todo mundo puso de su parte y podemos llegar a un consenso", explicó.

En la rueda de prensa estuvieron presentes por el sector empresarial Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Juan José Sierra, presidente de la Coparmex; Octavio De la Torre, presidente de la Concanaco Servytur; y

Alejandro Malagón presidente de la Concamin.

Por el sector laboral estuvo Reyes Soberanis, presidente del Congreso del Trabajo; y José Luis Carazo, Secretario del Trabajo de la CTM.

Por parte del gobierno federal participaron en la negociación el titular de la Secretaría del Trabajo, Marath Bolaños; y Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.



No implica mayores costos para el sector empresarial, sino en algunos de ellos, incluso, mayor productividad y es un acuerdo de consenso."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

**BENEFICIOS, DE ACUERDO CON LA OIT**

Reducción de la fatiga y de los accidentes laborales.



Mejoría en materia de salud y seguridad en el trabajo.



Más equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores.

13.4**MILLONES**

de personas trabajadoras se verán beneficiadas con la medida.